

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10.893

ALCAZAR, Augusto; estatura alta, todo afeitado, delgado, bien vestido y de unos veintitantos años; domiciliado últimamente en Madrid, calle Alcaha, 72, piso segundo, izquierda; procesado por estafa en causa número 668 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte.

25831

10.894

ALONSO MARTINEZ, Pedro; de estado soltero, profesión dependiente, de quince años de edad, hijo de Ricardo y Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Séneca, núm. 2, primero; procesado por hurto, en causa núm. 791 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de don José María Florensa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.

26116

10.895

ALONSO PIRIS, Francisco; hijo de Domingo y Francisca, soltero, jornalero, natural y vecino de Aldea de Santa Margarita (Portugal), de veinticuatro años de edad; procesado por el delito de hurto y condenado a la pena de seis meses y un día de presidio correccional; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para cumplir indicada pena, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

26032

10.896

ANDRES FERNANDEZ, Salvador; de diez y nueve años de edad, natural de Fuente Escañes (Valencia), vecino de Igualada, soltero, cortador; procesado por delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Igualada en el término de diez días, para constituirse

en prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

26014

10.897

ARTERO REGUE, Juan; hijo de Luis y de María, de estado soltero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa, sumario 723 de 1919, contra el mismo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius Elic, sito en este Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

26117

10.898

ARCOS PUCHE, Eduardo; hijo de Sebastián y de María, natural de Nueva York, de estado casado, profesión escultor, de treinta y seis años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Eguilaz, número 5; procesado por el delito de estafa y como comprendido en el caso 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos, para notificarle un auto que decreta su prisión en dicha causa.

25841

10.899

BLANCO CABALLERO, Hilario; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de los Pinos, núm. 1, bajo; procesado por tentativa de hurto, bajo el número 1.309 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando, con objeto de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

26157

10.900

BLANCH MUR, Antonio; casado, obrero de la fábrica de Flix; domiciliado últimamente en dicha villa de Flix, donde aún habita su mujer; procesado por hurto a la Sociedad Electro-Química de Flix; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandesa, a fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y llevar a efecto su prisión, bajo apercibimiento de, en otro caso, ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

26011

10.901

BLANCO VILLALBA, Santiago; natural de Saldon (Teruel), de estado soltero, profesión obrero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de don

Arturo Clavería, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde.

25935

10.902

BENAVENTE LOPEZ, Juan Diego; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde.

25926

10.903

BENJUMEA MERCHANT, Manuel; hijo de Manuel y de Isabel, natural de Bollullos del Condado, soltero, albañil, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Bollullos del Condado; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

26084

10.904

BERDEJO GARCIA, Francisco; natural de Esparragal (Muneca), de estado casado, de profesión jornalero; de veintiséis años, domiciliado últimamente en Badajoz, calle de Wilfredo, número 348; procesado por cohecho y atentado, causa número 734 del 1918; comparecerá en término de diez días, apercibido de que de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

26005

10.905

CASAR GARCIA, Marcelina; natural de Linares, de cuarenta y ocho años de edad, domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

25795

10.906

CAPILLA GIMENEZ LOPEZ, María; natural de Alcaudete (Jaén), de estado casada, profesión sirvienta, de veintitrés años, hija de Francisco y de Josefa, domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Mesonero Romanos, 16, tercero; procesada por hurto, bajo el número 1.001 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducida a prisión, decretada en dicha causa.

26147

10.907

CARREÑO PUENTES, Rafael; hijo de Valeriano y María, natural de Felguera, Ayuntamiento de Langreo, soltero, jornalero, de diez y seis años de edad, sin vecindad, procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Belanzos, a ser indagado y reducido a prisión por com-

secuencia de dicho sumario, previniéndole que, de no comparecer será declarado rebelde y parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25938

10.908

CASANUEVAS LIZANA, Miguel, de veintidós años de edad, jornalero, con instrucción, natural de Arbon (Tarragona), y vecino de Monistrol de Montserrat, fábrica del Gómez, que en la noche del 5 al 6 de Junio último fué detenido en la estación de Mollerusa (Lérida), por viajar sin billete en una garita del tren correo número 222, de Manresa a Lérida y no haber satisfecho el suplemento de 13,20 pesetas que le extendió el Interventor en ruta; procesado por tal motivo por delito de estafa, como comprendido en el número 1.º del artículo 548 del Código penal, por el Juzgado de instrucción de Cervera (Lérida); comparecerá ante el mismo en el término de diez días, para constituirse en prisión provisional en la cárcel del partido, que tiene decretada hasta que preste fianza por cantidad de 250 pesetas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar. 25797

10.909

CASEJOSO GONZALEZ, Julián; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ajustador, de veinte años, hijo de Pablo y Manuela, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Cardenal Cisneros, 18 bajo; procesado por lesiones en causa número 382, de 1918; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, 25851

10.910

CATALAN BULPE, Manuel; natural de San Fernando (Cádiz), de estado casado, profesión periodista, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de la Escalinata, número 1, entre-suelo; procesado por usurpación de funciones, bajo el número 405, de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 26154

10.911

COBOS, Isidro; de veintiocho años de edad, hijo de Agustina, de estado soltero, natural y vecino de Arganza, partido judicial de Villafranca del Bierzo, domiciliado últimamente en su pueblo, fugado de la Cárcel de Tineo el día 15 de Noviembre; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión. 26085

10.912

CORONADO REGALES, Inocencio; de veintinueve años, hijo de José y

Manuela, natural de Albalate de Cinca, vecino de Tarrasa, soltero, jornalero; procesado por delito de hurto; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Igualada, en el término de diez días, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 26012

10.913

CONTEZON DIAZ, Luis; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, Tribuleta. 10.º principal; procesado por estafa a D. Armando Gil Mariscal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 25.826

10.914

CUADRADO PENA, Francisco; natural de Ayllón (Segovia), hijo de Agustín y Romana, de estado casado, profesión carrero, de treinta y cinco años, estatura regular, pelo negro, color moreno y porte de artesano, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Tenerife, 15, piso bajo; procesado por hurto en causa número 172 de 1916; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado instructor del Congreso, de esta Corte, a ingresar en la Cárcel a cumplir la pena que le ha sido impuesta. 25832

10.915

CUTILLAS HURTADO, Cayetano; natural de Granja de Rocamora (Alicante), de estado soltero, de profesión carrero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, cuartos de la Cerámica Española; procesado por daños en un tranvía; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 25824

10.916

DIAZ HERRERO, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión impresor, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en la plaza de Somorrostro, Barcelona; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 26115

10.917

DURANGO MARTIN, Ambrosio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión forjador, de treinta y dos años de edad, hijo de Antonio y Rafaela; procesado por estafa en causa número 978 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del se-

ñor Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 26146

10.918

EGUSQUIZE SAN JUAN, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años, hijo de Juan y Martina; domiciliado últimamente en la calle Santos, 1, barbeía; procesado por hurto en causa número 427 de 1918; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez. 25853

10.919

ESCORZA LLANDERAN, María Dolores; natural de Santaña, hija de Agustín y de Bernarda, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 25793

10.920

ESPINOSA RODRIGUEZ, Antonio; de veinte años de edad, hijo de Juan Ramón y Encarnación, soltero, natural y vecino de Jaén; procesado en causa sobre disparo y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de dicha ciudad dentro del término de diez días, al objeto de ser emplazado. 25807

10.921

FARIÑA SOTO, Angel; natural de Vigo, de estado soltero, de quince años, hijo de Angel y Balbina; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría de D. Remigio Arias Montañó. 26132

10.922

FERRER GARCIA, Miguel (a) Eranzuzá; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto de un traje; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 26035

10.923

FERNANDEZ ALONSO, Juan Manuel; natural de Pastrana (Guadalajara), de estado soltero, profesión aprendiz zapatero, de diez y siete años de edad, hijo de Petra Fernández; domiciliado últimamente en Guadalajara, calle Mendoza, 13, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villafranca del Panadés; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 25907

10.924

FIGUEIRO FIGUEROA, Manuel; natural de Camos, Ayuntamiento de Neigrán, partido de Vigo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, hijo de Manuel y Cándida; domiciliado últimamente en Camos; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, a fin de ser emplazado en dicho sumario. 25958

10.925

FLORES GANDARA, Narciso; hijo de Manuel y de Elisa; natural del Rosal. de estado soltero, profesión tejero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Rosal; procesado por violación; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sala de la Audiencia del Juzgado de instrucción de Tuy a constituirse en prisión contra el decretada. 25903

10.926

GARCIA GONZALEZ, Faustino; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión chauffeur, de veinticuatro años, hijo de José y de Rosalía, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Luna, número 15, segundo derecha; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, con el fin de notificarle esta resolución y ser reducido a prisión. 26058

10.927

GARCIA LOPEZ, Miguel; natural de Torremolino (Málaga), de estado soltero, profesión bracerero, de diez y siete años de edad, hijo de Francisco y de Ana, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Córdoba a responder de los cargos que le resultan en la causa correspondiente. 25819

10.928

GALILEO MENA, Antonio; natural de Granada, vecino de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de veinte años, hijo de Cirilo y de Cirmen, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Preciados, 62; procesado por estafa, causa número 514 de 1916; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez. 25850

10.929

GALLARDO, Juan; natural de Papiol (Barcelona), de estado casado, de profesión jornalero, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por contrabando de tabaco, comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atazaranas, de Barcelona, el objeto del cumplimiento de la condena, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 25790

10.930

GIL Y ORTEGA, Cristóbal; natural de Arcos de la Frontera, de estado soltero, profesión dependiente, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz para la práctica de diligencias en dicho sumario. 25940

10.931

JIMENEZ ROMERO, Juan Mannel (a) *Agujeros*; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Gabriel y de Rafaela, soltero, jornalero, natural y vecino de Boujarque (Almería), procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca esta requisitoria inserta en la GACETA DE MADRID, en la sala audiencia de este Juzgado, sita en los bajos del Ayuntamiento de Huescar, con objeto de ser ingresado en la cárcel de este partido en calidad de preso provisional, por haberlo acordado así la Sección segunda de la Audiencia de Granada por auto de 11 de Octubre de 1917, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 26121

10.932

GOMEZ, José; de estatura alta, delgado, moreno, con pecas de viruelas y viste americana y pantalón oscuro, con sombrero flexible color café; procesado en causa por estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. José M. de Antonio, a responder a los cargos que le resultan en el sumario seguido bajo el número 825 del corriente año, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 26069

10.933

GOMEZ BALLESTER, José (a) Chato; natural de Valencia, de estado soltero, de profesión cerrajero, de quince años de edad, hijo de Eduardo y de Agustina, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Valeruela, número 10; procesado en causa número 75, de 1918, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado de Valencia, para constituirse en prisión en las cárceles de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 25904

10.934

HERNANDO VILJANUEVA, Dionisio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de diez y seis años, hijo de Antonio y Agustina, sin domicilio; procesado por hurto, sumario 296, de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para llevar a efecto auto de prisión dictado en 26 de Febrero último. 25843

10.935

GOMEZ VIRSELA, Valentín; natural de Cantalejo, partido de Sepúlveda, provincia de Segovia, de estado soltero, profesión panadero, de veinticinco años, hijo de Teodoro y Tomasa, domiciliado últimamente

te en Madrid, en la calle de Bravo Murillo, 140, bajo; procesado por lesiones, en causa número 154, de 1919; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez. 25849

10.936

GONZALEZ DE LA VEGA, Martín; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión fundidor, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Entenza, número 37, principal, primero; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 26006

10.937

GRAS TEJEDOR, Emiliano; chauffeur, residente según se oye en Barcelona; procesado en causa número 91, de este año, que se instruye sobre daños y hurto; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Balaguer, dentro de los nueve días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, al objeto de ser oído y reducido a prisión, en méritos del indicado sumario, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 26001

10.938

GUSTAMANTE, José (apodado Gallina, Moro y Moreno), vecino de Valencia, domiciliado últimamente en la misma; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar, con arreglo a derecho. 26181

10.939

HERNANDEZ BLANCO, Pedro; de estado casado, profesión cesante, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Madrid, Carmen, 25, principal, casa de viajeros; procesado por estafa a D. Angel Sáinz Munsuri; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 25825

10.940

HERNANDEZ RENTERO, Delfín; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión cochero, de veinticuatro años de edad; hijo de Vicente y Vicenta; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Amparo, número 31, principal derecho; procesado por estafa en causa número 208, de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 26150

10.941

HERRERO MARTIN, Juan; hijo de Francisco y Vicenta, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, cuyas señas personales son: estatura alta, ojos pardos, pelo castaño, nariz regular, color del rostro, moreno; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Almansa, número 5; tercero derecha; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta.

25847

10.942

JORRO RIVERA, José; natural de Almería, de estado soltero, profesión platero, de diez y siete años de edad, hijo de José y Francisca, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.

25018

10.943

M. LARSEN, Lars; natural de Noruega, de estado soltero, profesión fogonero, de treinta y tres años de edad, hijo de Thor y María; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por atentado, causa número 236 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25948

10.944

LAZARO GIL, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Evaristo y de Plácida; domiciliado últimamente en esta Corte, calle Antonio López, 8; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Angel Angulo, para hacerle saber lo resuelto por la Superioridad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar.

25840

10.945

LEGNEY SAINZ DE VELASCO, Ricardo; hijo de Norberto y Concepción, natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 9, cuarto; procesado por estafa, bajo el número 830 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

26159 y 26160

10.946

LEGNEY SAINZ DE VELASCO, Ricardo; natural de Madrid; de estado casado, profesión periodista, de 31 años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Reyes, 9, piso cuarto; procesado por estafa, bajo el nú-

mero 803 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

26151

10.947

LOPEZ CORRAL, (Francisco); natural de Madrid, de estado soltero, profesión carrero, de diez y seis años de edad, hijo de Francisco y Rosa; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Extremadura, 8; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante.

25845

10.948

LOPEZ GARVIN, Piedad; hija de Joaquín y de Francisca; natural de Beises, de estado soltera, profesión sirvienta, de catorce años; domiciliada últimamente en Almería, Virgen del Mar, procesada por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de dicha ciudad.

26112

10.949

LOPEZ MATEO, Mariano; hijo natural de Antonia, natural de Alcalá de Henares (Madrid), de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Triunfo, número 12; procesado por hurto, y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para notificarle un auto de la Audiencia decretando su prisión.

25838

10.950

LOPEZ OÑA, Antonio; de estado casado, profesión jornalero, de 31 años de edad; domiciliado últimamente en Tabernas; procesado por alzamiento de bienes en querrela criminal número 363 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, apercibido de que, si deja de hacerlo, será declarado rebelde.

25999

10.951

LOPEZ RUIZ, Antonio; natural de Vélez-Rubio (Almería), de profesión empleado jubilado, de sesenta y tres años de edad, hijo de Juan y de Juana, domiciliado últimamente en Murcia, procesado por falsedad en causa número 22 de 1914; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde.

26057

10.952

LOPEZ TORRECILLA, José; hijo de Francisco y de Anselma, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Tres Cruces, 3, tienda; procesado por estafa bajo el número 208 de 1916; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de

esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

26149

10.953

LIMIA FERNANDEZ, Antonio; natural de La Grana (Orense), hijo de Campos y de Benita, de cuarenta y ocho años, casado, jornalero, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario por tentativa de estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, dentro del término de ocho días, a ser indagado y conducido a prisión, previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

25888

10.954

LLINAS IGLESIAS, Pedro; hijo de Marcelino y de Tecla, de veintiseis años, soltero, pastor, natural de Sila, vecino de Mataró, calle de la Cooperativa, núm. 54; procesado por el Juzgado de instrucción de Figueras en causa por estafa; comparecerá ante dicho Juzgado, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de esta publicación en la Gaceta de Madrid, con objeto de constituirse en prisión y hacerle las correspondientes notificaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25204

10.955

LLUCH COLOMER, Vicente; natural de Onteniente, de estado soltero, profesión tbanista, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Triador, 30, piso bajo; procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

26130

10.956

MAGAN MARTIN, Juana; natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de sesenta años de edad, hija de Juan y de Gregoria, domiciliada últimamente en la calle de Ores, 30 duplicado; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del señor López de Pando.

26152

10.957

MAGAN MARTIN, María; natural de Madrid, de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y dos de edad, hija de Juan y de Gregoria, domiciliada últimamente en la calle de Ceres, número 30 duplicado; procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor López de Pando.

26153

10.958

MARTIN GOMEZ, Domiciano; hijo de Angel y de Justa, natural de Leches, de estado soltero, profesión corredor, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Horno de la Mata, 5; procesado por

estafa bajo el número 229 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael L. de Pando.

26156

10.959

MARTIN LUQUE, Juan; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de 14 años de edad, hijo de José y Juana; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Guadaira, número 9; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión por causa número 102 de 1917 contra el mismo y otros; con apercibimiento de que, de no verificarlo dentro de dicho término se le declarará rebelde.

25930

10.960

MARTINEZ, José; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, causa número 529 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25892

10.961

MARTINEZ BLANCO, Angel; de estado soltero; profesión representante de comercio, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paredes, 86, duplicado; procesado por estafa, y como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero.

25837

10.962

MARTINEZ TOBARRA, José; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde.

25927

10.963

MARTINEZ TOBARRA, José; de diez y nueve años, hijo de Cristóbal y Remedios; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alicante, dentro del término de diez días para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se le declare rebelde.

25929

10.964

MATA DE AGUEDA, Manuel; hijo de Matías y de Ignacia, natural de San Esteban de Gormaz, de estado casado, profesión peluquero, de treinta y tres años; estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Tetuán, en la calle de Santa María (Chamartín de la Rosa); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para notificarle el auto de prisión, en causa por estafa.

26022

10.965

MEDINA POZO, Francisco; natural de Arcelucio (Málaga), de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de 21 años, hijo de José Luis y de María del Rosario; domiciliado últimamente en Madrid, Amparo, 14 y 16; procesado por hurto, sumario 818 de 1918, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría del señor Moreno Pastor, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad.

26072

10.966

MENESES HIDALGO, Angel; natural de Avila; de estado soltero, profesión carrero, de diez y seis años de edad, hijo de Primitivo y de Plácida; domiciliado últimamente en Madrid, en la carretera de Carabanchel, 16; procesado por hurto, en sumario 296 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para llevar a efecto auto de prisión dictado en 26 de Febrero último.

25842

10.967

MIRO COUTIER, Luis; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y nueve años, hijo de Francisco y Luisa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Lealtad, 6, segundo, primera; procesado por hurto, causa número 559 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa, apercibido de ser nuevamente declarado rebelde.

26000

10.968

MOLEON GARCIA, Antonio; vecino de Granada, de veintinueve años, soltero, confitero, procesado por hurto, comparecerá ante el Juzgado de Orgina a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue, concediéndosele un plazo de diez días y apercibiéndole de que, en otro caso, será declarado rebelde.

25858

10.969

MORENO GARCIA, Marcos; jerin-guero, domiciliado últimamente en Ecija, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión, decretada en sumario número 86 de 1919, por hurto.

25861

10.970

MORENO ILEZTE, Asensio; natural de Madrid, de estado viuda, profesión camisería, de cuarenta y cinco años, hija de Simón y de María, domiciliada últimamente en Madrid, calle Górriz, número 2, tienda; procesada por lesiones, causa núm. 526 de 1916; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez.

25848

10.971

MONTERO RUIZ, José; de veinticuatro años de edad, hijo de Rafael y de Rafaela, soltero, natural y vecino de Córdoba, albañil y pintor, con instrucción, procesado por atentado y lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

25798

10.972

NAVARRO DIAZ, Leopoldo; natural de Riotinto, soltero, de profesión minero, de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Riotinto, calle Tolosa, 15; procesado por estafa en sumario número 11 de este año y Juzgado de Chinchilla; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Albacete para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25861

10.973

NAVARRO MARTINEZ, Francisco; de veintiseis años de edad, hijo de José y de Francisca, nombre de su cónyuge Juan Diego, natural y vecino de Alhama (Almería); CASADO GARCIA, José; de cuarenta años, hijo de Antonio y de María, viudo, natural de Linares, vecino de Alhama, profesión jornalero; SALMERON CANTON, Juan, Diego, de cuarenta años, hijo de José y de Antonia, nombre de su cónyuge Francisca, jornalero, natural y vecino de Alhama; CASADO NAVARRO, Juan; de once años, hijo de José y de Dolores, soltero, jornalero, natural de Cartagena y vecino de Alhama; procesados por hurto en la causa número 43 de 1918, comparecerán en término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería, apercibidos que, de no hacerlo, serán declarados rebeldes.

26034

10.974

NAVEIRA GARCIA, Pedro; hijo de Angel y de Dolores, natural de Fiestens, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas idem, ojos castaños, viste chaqueta, chaleco y pantalón de pana castaña, boina negra, calza zuecos, domiciliado últimamente en Fiestens; procesado por el delito de lesiones, comparecerá ante el Juzgado de Baltanzos, dentro del término de diez días, a ser indagado y reducido a prisión por consecuencia de dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

26037

10.975

NIEVES LORA, Francisco; natural de Brenes, de estado casado, de profesión jornalero, de treinta y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Riotinto, calle Galdames; procesado por estafa en sumario número 11 de este año y Juzgado de Chinchilla; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Albacete a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25801

10.976

NOLLA N., Ramón; natural de Villarva y Gieito, de profesión criado

o dependiente, de diez y siete años de edad, alto, rubio, con un poco de bigote, faltándole dos dientes superiores; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por hurto, sumario número 711 de 1919 contra el mismo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sita en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25933

10.977

MUNOZ JIMENEZ, Francisca; natural de Bollullos, de estado viuda, de sesenta y un años, domiciliada en Bollullos, calle Los Caños; procesada por contrabando en causa número 769 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva para ser reducida a prisión.

26043

10.978

NUÑEZ MARTINEZ, Julián; natural de Atienza (Guadalajara), vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de 26 años, hijo de Ramón y de Elvira, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alvarosa, número 20, segundo izquierda; procesado por lesiones en causa número 319 de 1917, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez.

25852

10.979

ORTEGA RODRIGUEZ, Eduardo; hijo de Mariano y de Nicolasa, natural de Loeches, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y ocho años, cuyas señas personales son: estatura regular, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pedro Mur, número 8 o 29; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de don Esteban Unzueta, para notificarle el auto de prisión en causa por hurto.

26076

10.980

ORTEGA SORIA, Dolores; natural de La Unión, de estado casada, profesión labores domésticas, de treinta y ocho años, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Mediodía, número 5, cuarto segunda; procesada por disparo de arma de fuego, comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto del cumplimiento de la condena, bajo apercibimiento, en otro caso, de pagarle el perjuicio que hubiere lugar.

25791

10.981

OSEDO RODRIGUEZ, María; de veinticuatro años de edad, hija de Miguel Augusto y de Joaquina, soltera, prostituta, natural y vecina de Vivinasso (Portugal), cuyo último domicilio fué Zamora, procesada en causa que se la sigue por hurto, comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora a constituirse en prisión, por no haber no-

dido ser citada para la celebración del juicio oral.

25959

10.982

PALOMARES PEREZ, Arturo (a) El Arturito; de estado soltero, profesión marinero, de diez y seis años, domiciliado últimamente en Almería, calle de Murcia, procesado por hurto de un traje, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad.

26036

10.983

PLA JOFRE, Jaime; comerciante, vecino últimamente de Agramunt, procesado en la causa número 69 de este año, que se instruye en el Juzgado de instrucción de Balaguer sobre estafa, comparecerá ante dicho Juzgado, dentro del término de nueve días, al objeto de ser oído y reducido a prisión, en méritos del indicado sumario, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

25885

10.984

PLATA, José; de cuarenta y dos años, jornalero; ESTEVEZ, Isabel; de veintiseis años, profesión sus labores, y SEREIVA, Lucía, de veinticinco años, profesión sus labores, vecinos de Villar Moyares (Portugal), procesados en el sumario número 209 de 1919 que se sigue por el delito de contrabando de embutidos, comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salamanca para ser indagados y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, serán declarados rebeldes.

25865

10.985

PEREZ, Antonio; procesado por estafa en el sumario núm. 354 de 1919, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque a constituirse en prisión provisional, sin fianza, y prestar indagatoria, apercibido de ser declarado rebelde, y pagarle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

26126

10.986

PEREZ CAPELLAN, Mariano; hijo de José y María, natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, 17, tercero derecha; procesado por estafa, bajo el número 208 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

26148

10.987

PONCE SAEZ, Carlos; de veinticuatro años de edad, hijo de Manuel y de Antonia, natural y vecino de Utiel, soltero, jornalero; que ha residido en Benifayó de Espirra y en Barcelona; procesado en causa que en el Juzgado de instrucción de Sueca se siguió contra el mismo y otro con el número 28 de 1919, sobre hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado, al objeto de constituirse en prisión provisional.

259

10.988

PEREZ CONESA, Juan; natural del Palmar; procesado por hurto, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alicante, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

25784

10.989

PRIETO GIL, Carmen; de veintidós años de edad, hija de Atilano y Severa, soltera, natural de Laguardia, vecina de Bilbao, de profesión sus labores; procesada por el delito de injurias graves; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia provincial de Vitoria, para ser constituida en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarada rebelde.

25909

10.990

QUINTANA MAURICI, Narciso; hijo de Juan y de Carmen, de diez y ocho años, soltero, jornalero, natural de Vilademuls, provincia de Gerona y vecino de esta ciudad; procesado por el Juzgado de instrucción de Figueras, en méritos de la causa número 38 de 1919, sobre sustracción; comparecerá, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

25890

10.991

RAMOS GONZALEZ, Julián; hijo de Cavelano y María, natural de La Calzada, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, número 58; procesado por hurto, bajo el número 1.362 de 1917; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando.

26153 bis

10.992

REGUERA LOPEZ, Andrés; natural de Sieteiglesias (Madrid), de estado casado, profesión jornalero, de 30 años, hijo de Feliciano y de Victoriana; domiciliado últimamente en Madrid, en el paseo de las Yserías (casa blanca número 4); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés.

26164

10.993

REYES CAMACHO, Juan José; natural de Malagón, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por hurto, en causa número 69 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo para ser constituido en prisión, decretada por la Audiencia provincial de Jaén, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

26089

10.994

RIVAS PANEDA, Humberto; natural de Madrid, de estado soltero, profesión

estudiante, de treinta años, hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mendizábal, número 30; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, o será puesto en la cárcel en caso de preso comunicado. 25836

10.995

RIVERA ZAMORANO, Bernardo (a) *Poleto*; hijo de Luis y de Sebastiana, natural de Casabermaja, provincia de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años, vecino que fué de Casabermaja; domiciliado últimamente en Casabermaja; procesado por robo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, sito en la calle de Ríos Rosas, número 2, antes Cañón, a responder de dicha causa. 26056

10.996

RODRIGUEZ BERMUDEZ, Manuel; de estado casado, profesión vendedor, de cincuenta a cincuenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Alfara; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Angel Barranco, calle del Almirante Apodaca, número 4. 25954

10.997

RODRIGUEZ JALDON, Joaquín; natural de Santa María de los Barrios (Badajoz), hijo de Florencio y de María, casado, de oficio barbero, de treinta y ocho años de edad, con instrucción y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Socorro, número 14; procesado en causa por hurto; comparecerá en el Juzgado de Sevilla, sito en la calle Almirante Apodaca, número 2, en término de diez días, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar. 26083

10.998

RUIZ GALERO, Domingo; de unos veinte años de edad; domiciliado últimamente en Yaiza; procesado por tentativa de violación; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez de instrucción de Arce. 25931

10.999

SANCHEZ LAGUNA, Federico; natural de Valencia, de estado soltero, profesión escribiente, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, calle Rosario, número 161, primero; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 25792

11.000

SAGUER, Teresa; natural de Madrid, de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá en tér-

mino de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 25796

11.001

SALAZAR AGUILERA, Juan Francisco (a) *Candelo y Pintado*; natural de Oria, de estado soltero, profesión gitano, de veintinueve años de edad, hijo de Juan José y de Ramona; domiciliado últimamente en Vélez-Rubio; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para ser constituido en prisión. 26123

11.002

SALCHENCH CABRE, Rosendo; hijo de Pablo y María, natural de Póvole-da (Tarragona), de estado soltero, profesión sastre, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Galería de Robles, número 7, y Alburquerque, 17, segundo; procesado por tentativa de estafa bajo el número 1.405 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 26158

11.003

SAN FELIX, Manuel; de estado soltero, profesión dependiente, de unos veinticinco años, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, 21; procesado por estafa, sumario 753 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Hospital, de Madrid, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa. 25461

11.004

SAN ISIDORO, Pedro; natural de Cartagena, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Alhama de Murcia; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducido a prisión. 25442

11.005

SANTOS GARCIA, Desgracias Vicente, natural de Valdemoro (Madrid), de estado viudo, profesión empleado, de treinta y nueve años de edad, hijo de Angel y de Vicenta, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Postas, 30; procesado por delito de imprenta, sumario 706 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Hospital, de Madrid, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para la práctica de una diligencia en dicha causa acordada. 25462

11.006

SAMANIEGO F., José de; de unos veinticinco años de edad; domicilia-

do últimamente en Bilbao; procesado, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 25794

11.007

SAMOSA ALCALDE, Mariano; natural de La Coruña, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Abaroz, de Barcelona, al objeto del cumplimiento de la condena, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 26004

11.008

SANGEFRIAN ORTIZ, Román; hijo de Bernardino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Isabel, número 15; procesado por estafa en causa número 602 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, a fin de que responda a los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 26068

11.009

SANCHEZ MONTOYA, José (a) *Sastre Betunero*; de unos veinticuatro años, de estatura regular, faltándole los tres dedos del centro de la mano derecha; residente últimamente en Dos Hermanas; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera, para ser constituido en prisión y responder a los cargos que le resultan, según lo acordado en auto de 12 de Septiembre último. 26086

11.010

SEIRE MASIP, Rosalía; de veintitrés años de edad, hija de Ramón y de Teresa, natural de Torreserona, vecina de Tarrasa, labradora; procesada por delito de hurto; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Igualada en el término de diez días, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 26013

11.011

SEOANE CRUZ, Manuel (a) *Pascual*; natural de Sobrado del Obispo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, hijo de Ramón y de Francisca; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad. 25870

11.012

SERRANO MOLINA, Sebastián, conocido por *Cañón*; de cuarenta y seis años de edad, hijo de Francisco y de Rosalía, jornalero, casado con Antonia Báez, natural y vecino de Colmenar; domiciliado en la calle de Málaga; pro-

cesado por robo en causa números 43 y 44 de 1908; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios a que haya lugar con arreglo a la ley.

11.013

25941

SOTO ROMERO, José; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Monasterio, soltero, minero, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Zamaca la Real, en "Barranco de los Bueyes"; procesado por hurto en causa número 65 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, a responder de los cargos que contra el mismo resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

26088

11.014

TORRES MIRANDA, Cesárea, hija de Manuela y de Josefa, natural de Madrid, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticinco años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Horno de la Mata, números 7 y 9; procesada por lesiones bajo el número 573 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Licenciado don Rafael López de Pando.

26155

11.015

UDIAS MORA, Celedonio; natural de Bejoris de Toranzo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura alta, delgado, pelo rizado, algo rubio; domiciliado últimamente en Solares; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Este de Santander o en la cárcel del partido, a constituirse en prisión.

25489

11.016

Un sujeto conocido por "el Granadino", de unos treinta y cinco años de edad, de oficio pintor; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto de una cabra; comparecerá en término de quince días ante la sala- Audiencia de este Juzgado de Almería.

25641

11.017

TURNÉ BORRELL, Valentín; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tiradores, número 1; tercero; procesado por hurto en causa que se le sigue con el número 611 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería.

26007

11.018

UNA tal Barbina, que usa los nombres de María Iglesias y María Domínguez, madre de un sujeto llamado Delmíro, de cuarenta y nueve años, soltero, ambulante; domiciliada últimamente en Orense, plaza del Jardín, número 19; procesada por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

26028

11.019

VALERO VALVERDE, José; domiciliado últimamente en Linares, calle de Tetuán; procesado por hurto de un saco de trigo en causa número 376 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de dicha ciudad, por estar decretada su prisión.

26054

11.020

VELASCO BARRAS, Juan; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

25928

AUDIENCIAS TERRITORIALES

VALENCIA

Don José María de La Hoz y Guillén, Magistrado de Audiencia provincial y Relator Secretario de sala de la Territorial de Valencia.

Certifico: Que en los autos que luego se dirán, la Sala de lo civil de esta Audiencia dictó sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia núm. 86.—En la ciudad de Valencia, a 17 de Octubre de 1919: Vistos, en grado de apelación, ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de este distrito, los autos, juicio declarativo de mayor cuantía, sobre nulidad de testamento en artículo mortis, otorgado por D. Emilio Medina Perlaria, seguidos en primera instancia en el Juzgado del distrito de Serranos, de esta Capital, entre partes, de una, como demandante, el Abogado del Estado, en concepto éste de heredero de D. Emilio Medina Perlaria, y de otra, como demandados, doña María Teresa Ferri Pérez, asistida de su marido D. Vicente Domingo Catalá Mahiques, mayores de edad, de profesión, labores, la primera, y jornalero, el segundo; vecinos de esta Capital, que han sido representados en esta Superioridad por el Procurador D. José María de la Calle, y defendidos por los Letrados D. José A. de Olañeta y D. Juan Llopis Escribá; Encarnación Canet Climent, esposa de Rafael Canet García, mayores de edad y vecinos de Luchente; D. Manuel Todo Carles, y D. Francisco Núñez Quijano, vecino el primero de esta Capital y el segundo de El Ferrol; los dos últimos declarados en rebeldía, que han sido representados, como la Canet Climent, por su no comparencia en esta Audiencia, por los Estrados del Tribunal.

"Fallamos no haber lugar a tener por admitido, a los efectos de la resolución en este pleito, el documento presentado por el Procurador La Calle, en 29 de Enero último, y que debemos confirmar y confirmamos la referida sentencia apelada, de 12 de Junio de 1917, por lo que se absuelve, sin hacer expresa condena de costas, a D. Manuel Todo Carles, D. Francisco Núñez Quijano, doña María Teresa Ferri Pérez y doña Encarnación Canet Climent de la demanda entablada contra ellos por el Abogado del Estado en solicitud de la declaración de nulidad del testamento otorgado en última voluntad de su

D. Emilio Medina Perlaria, sin hacer expresa condena de costas de esta segunda instancia.

"Notifíquese este fallo a los litigantes rebeldes D. Manuel Todo Carles y D. Francisco Núñez Quijano en la forma prescrita por la ley, si dentro de tercero día no se solicitare por las partes la notificación personal. Y para la ejecución de este fallo, remítanse los autos, a su tiempo, al Juzgado de que proceden, acompañados de carta-orden, para los efectos consiguientes.

"Por esta nuestra sentencia, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Crespo.—José Porcel.—Zorío Rodríguez y Porrero.—M. de la Vallina.—Manuel González Ruiz."

La propia Sala de lo civil dictó la siguiente providencia:

"Valencia, 23 de Octubre de 1919.—Dada cuenta; habiéndose señalado los Estrados del Tribunal a la demanda apelante no comparecida en esta Sala, Encarnación Canet Climent, asistida de su marido Rafael Canet García, notifíquese también la sentencia de 17 del actual, mediante edictos a fijar en el tablón a ellos destinado en los Estrados de este Tribunal, o insértese en el Boletín Oficial de la provincia si dentro de tercero día no se solicita por alguna de las partes la notificación personal de dicha resolución.—Lo manda la Sala y rubrica el señor Presidente, de que certifico.—José María de La Hoz."

Así resulta de dichos autos, a que me remito.

Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado, libro la presente, que firmo, en

Valencia a 25 de Noviembre de 1919.
José María de La Hoz. JC—228

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MADRID—BUENAVISTA

D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Por el presente, se anuncia la muerte sin testar de D. Florencio Conejo Esteban, natural de Perilla de Castro, provincia de Zamora, e hijo de don Fernando y doña Joaquina, difuntos, que falleció en esta Corte, el día 23 de Marzo último, a la edad de cuarenta y cuatro años, hallándose casado con doña Telesfora Escamilla Sánchez, y sin dejar descendientes legítimos, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a reclamarla, advirtiéndose que se han presentado ya solicitando dicha herencia su referida viuda, las dos hermanas de doble vínculo del referido finado, llamadas doña Remedios y doña Tomasa Conejo Esteban, su hermano menor D. Angel Llamas Esteban, y sus dos sobrinos carnales, doña Teresa Joaquina y D. Braulio Hermógenes Miguélez Conejo, y que si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 19 de Noviembre de 1919.—El Secretario, A. Felipe de Sande.—El Juez, Joaquín Díaz Cañabate.

X—2484

Imprenta Gráfica Excelsior.